# V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**28186** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real) - Nº 3475/2020.*

Con fecha 14/12/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3475/2020 (490/1999) (P-907)

Peticionario: Gabriel Jaime Salcedo (***8672**), Jesús Jaime Salcedo (***8672**)

Localidad y provincia: Valdepeñas (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumento de la superficie de riego de 11,92 ha inscritas a 16,08 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 23.840 m³/año a 16.092 m³/año con una dotación de 1.000,74 m³/ha/año y la apertura de cinco nuevas captaciones.

Caudal continúo medio equivalente anual: 0,51 l/s

Volumen máximo anual: 16.092 m³

Superficie de riego solicitada: 16,08 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

| Nº Captación | Término Municipal | Provincia | Polígono | Parcela | X* | Y* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Valdepeñas | Ciudad Real | 156 | 321 | 463.543 | 4.292.400 |
| 2 | Valdepeñas | Ciudad Real | 156 | 18 | 463.455 | 4.292.358 |
| 3 | Valdepeñas | Ciudad Real | 156 | 18 | 463.381 | 4.292.258 |
| 4 | Valdepeñas | Ciudad Real | 156 | 18 | 463.195 | 4.291.991 |
| 5 | Valdepeñas | Ciudad Real | 156 | 321 | 463.533 | 4.292.453 |
| 6 | Valdepeñas | Ciudad Real | 156 | 18 | 463.222 | 4.292.316 |

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo De Calatrava.

Localización del uso: Polígono 156, parcelas 18 y 321 de Valdepeñas (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-28186
Verificable en https://www.boe.es

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 25 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250035840-1**

cve: BOE-B-2025-28186
Verificable en https://www.boe.es